Núm. de mozos sorteados 5

Ayuntamiento de Guils

Núm. de orden dentro del partido 23

Día señalado para el sorteo 20 *de Febrero de 1921*

Día señalado para la presentación ante la Comisión mixta, 6 *de* Abril *de 1921*

	Núm. del sorteo	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS MOZOS	FECHA DE SU NACIMIENTO: DÍA	MES	AÑO	NATURALEZA DE LOS MOZOS: PUEBLO	PROVINCIA	NOMBRES: DEL PADRE	DE LA MADRE	ALEGACIONES DE EXCLUSIONES Y EXCEPCIONES: Talla	Perímetro torácico	Física	Legal	CLASIFICACIÓN DEL AYUNTAMIENTO	APELACIONES	REVISIONES 19	1923	19
	1	Fidel Pordes Pagés	23	Junio	1900	Guils	Lérida	Franco	Joaquina	700	0'95	U		Soldº			Sol. excep.	
	2	Antonio Fitoma Millat	11	Agosto	"	"	"	José	Raimunda	1795	085	U	L	Exceptº			Sol. excep.	
13	3	Miguel Ramoneda Font	13	Julio	"	"	"	Miguel	Cándida	1730	0'95	U		Soldº				
	4	Amador Joadella Ramoneda	8	Septbre	"	"	"	Juan	Josefa	1690	0'90	U		Exctº				
13	5	Juan Pié Monserrat	27	Junio	"	"	"	José	Rosa	1670	0'82	U		Soldº				

Tip. G. Misericordia - Lérida

Partido judicial de Seo de Urgel — Reemplazo del año 1921

BASE para el reparto: Art. 41 — ; Soldados 2 ; Pendientes — ; TOTAL BASE 2 — **CUPO**: Por enteros 1 ; Por sorteo o por mayor fracción decimal — — **Total** 1 **soldados** — Distribución del contingente: Nº 3

	CLASIFICACION DE LA COMISIÓN MIXTA	Exceptuados: Artículo	Exceptuados: Caso	Excluidos: Artículo	Excluidos: Caso	Excluidos: Clase	Excluidos: Orden	Excluidos: Número	Fecha de la sesión: DIA	MES	AÑO	Pendientes de recurso de reconocimiento o de fallo de la Comisión	REVISIONES 1922	REVISIONES 1923	REVISIONES 1924	OBSERVACIONES
1	Soldado Exceptuado	89	1º						20	Julio	921		Excep. C. 1º C. 23 mayo	Excep. C. 1º 23 Abril	Excepd. C. 1º 24 abril	Plazo 30 abril informen Juez y párroco sobre ilegalidad 16 abril 1921 = Acuerdo = exceptuado 15 julio 1921
2	id.	89	9º						16	Abril	"		Excep. C. 9º C. 18 abril	Excep. C. 9º 23 Abril	Excepd. C. 9º 24 abril	
3	id.								"	"	"					
4	id.			84	1º	2º	7º	83	"	"	"					Residente en Beziers (Francia) = Queda reconocido ante el C. M. el 17 Septbre 1921 = Id. Id. ante el Consulado de España en Beziers el 14 Nobre 1921 = Se reforma el fallo del 16 abril 1921 y se le declara prófugo el 3 enero 1922
5	id.								"	"	"					